



## MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

[alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com](mailto:alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com)

cel.: 99326242/96742706



### CONSTANCIA

El Suscrito secretario Municipal del municipio de Mapulaca, departamento de Lempira en uso de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que el mes de enero del año 2021, contrajeron matrimonio civil en nuestra Institución Municipal las siguientes Parejas:

Nº	Contrayente Varón	Contrayente Mujer	Fecha Autorización
01	José Marcos Reyes Molina	María Delsy Gámez Orellana	13-01-2021

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mapulaca Lempira a los 01 de febrero del año 2021

  
Juan Daniel Mejía Rivera  
Secretario Municipal

